

Dux Multigestión, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Dux Multigestión, F.I. por encargo de los administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Multigestión, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2021.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.
Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	<i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

28 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/02116

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	32 815 232,25	26 208 778,48
Deudores	4 407,35	27 742,82
Cartera de inversiones financieras	31 524 655,68	25 588 305,08
Cartera interior	3 474 466,40	3 146 274,08
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3 474 466,40	3 146 274,08
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	28 050 189,28	22 442 031,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	28 050 189,28	22 442 031,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 286 169,22	592 730,58
TOTAL ACTIVO	32 815 232,25	26 208 778,48

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	32 684 896,06	26 165 328,41
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	32 684 896,06	26 165 328,41
Capital	-	-
Partícipes	30 128 186,31	25 775 248,60
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 556 709,75	390 079,81
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	130 336,19	43 450,07
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	130 336,19	43 450,07
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	32.815.232,25	26 208 778,48
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	9 836,82	7 887,25
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(336 448,38)	(211 198,88)
Comisión de gestión	(298 339,37)	(182 207,33)
Comisión de depositario	(29 763,32)	(22 775,95)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 345,69)	(6 215,60)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(326 611,56)	(203 311,63)
Ingresos financieros	1 509,08	67,43
Gastos financieros	(4 165,10)	(1 468,61)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 773 517,82	309 437,50
Por operaciones de la cartera interior	350 185,90	(5 604,51)
Por operaciones de la cartera exterior	2 423 331,92	315 042,01
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	0,61	(32,97)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	138 284,25	289 015,70
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	23 006,42	(5 250,02)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	115 277,83	294 265,72
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	2 909 146,66	597 019,05
Resultado antes de impuestos	2 582 535,10	393 707,42
Impuesto sobre beneficios	(25 825,35)	(3 627,61)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 556 709,75	390 079,81

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	19 197 804,90	16 234 715,79
Deudores	8,15	8 534,13
Cartera de inversiones financieras	18 282 646,89	15 829 790,85
Cartera interior	2 026 814,75	2 084 056,52
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	2 026 814,75	2 084 056,52
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	16 255 832,14	13 745 734,33
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	16 255 832,14	13 745 734,33
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	915 149,86	396 390,81
TOTAL ACTIVO	19 197 804,90	16 234 715,79

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	19 109 343,40	16 205 784,54
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	19 109 343,40	16 205 784,54
Capital	-	-
Partícipes	18 109 798,49	16 249 859,34
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	999 544,91	(44 074,80)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	88 461,50	28 931,25
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	88 461,50	28 931,25
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	19 197 804,90	16 234 715,79
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	1 365,68
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(217 119,33)	(144 634,51)
Comisión de gestión	(194 689,02)	(125 810,75)
Comisión de depositario	(17 518,61)	(15 726,39)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 911,70)	(3 097,37)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(217 119,33)	(143 268,83)
Ingresos financieros	707,28	64,20
Gastos financieros	(2 254,14)	(979,73)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 090 023,26	(189 663,93)
Por operaciones de la cartera interior	84 751,81	(39 069,91)
Por operaciones de la cartera exterior	1 005 271,45	(150 594,02)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	138 284,25	289 015,70
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	23 006,42	(5 250,02)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	115 277,83	294 265,72
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	1 226 760,65	98 436,24
Resultado antes de impuestos	1 009 641,32	(44 832,59)
Impuesto sobre beneficios	(10 096,41)	757,79
RESULTADO DEL EJERCICIO	999 544,91	(44 074,80)

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	13 617 427,35	9 974 062,69
Deudores	4 399,20	19 208,69
Cartera de inversiones financieras	13 242 008,79	9 758 514,23
Cartera interior	1 447 651,65	1 062 217,56
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 447 651,65	1 062 217,56
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	11 794 357,14	8 696 296,67
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	11 794 357,14	8 696 296,67
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	371 019,36	196 339,77
TOTAL ACTIVO	13 617 427,35	9 974 062,69

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	13 575 552,66	9 959 543,87
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 575 552,66	9 959 543,87
Capital	-	-
Partícipes	12 018 387,82	9 525 389,26
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 557 164,84	434 154,61
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	41 874,69	14 518,82
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	41 874,69	14 518,82
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	13 617 427,35	9 974 062,69
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	9 836,82	6 521,57
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(119 329,05)	(66 564,37)
Comisión de gestión	(103 650,35)	(56 396,58)
Comisión de depositario	(12 244,71)	(7 049,56)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(3 433,99)	(3 118,23)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(109 492,23)	(60 042,80)
Ingresos financieros	801,80	3,23
Gastos financieros	(1 910,96)	(488,88)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 683 494,56	499 101,43
Por operaciones de la cartera interior	265 434,09	33 465,40
Por operaciones de la cartera exterior	1 418 060,47	465 636,03
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	0,61	(32,97)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	1 682 386,01	498 582,81
Resultado antes de impuestos	1 572 893,78	438 540,01
Impuesto sobre beneficios	(15 728,94)	(4 385,40)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 557 164,84	434 154,61

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				2 556 709,75		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas				-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				2 556 709,75		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)	25 775 248,60	-	-	390 079,81	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	25 775 248,60	-	-	390 079,81	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 556 709,75	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	390 079,81	-	-	(390 079,81)	-	-
Operaciones con participes						
Suscripciones	4 897 122,97	-	-	-	-	-
Reembolsos	(934 265,07)	-	-	-	-	-
Remanente procedente de la fusión	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	30 128 186,31	-	-	2 556 709,75	-	-
						32 684 896,06

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Multigestión, Fondo de Inversión en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de julio de 2015, bajo la denominación social de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 19 de enero de 2018. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de septiembre de 2015 con el número 4.901, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 19 de enero de 2018, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo, la transformación de Dux Multigestión, Fondo de Inversión en un fondo por compartimentos. Finalmente, con fecha 18 de septiembre de 2018 se inscribió en el registro correspondiente de la C.N.M.V la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, al objeto de denominar Dux Multigestión/Moderado al compartimento ya registrado del Fondo y modificar su política de inversión. Asimismo, se ha inscrito en el registro correspondiente de la C.N.M.V un compartimento denominado Dux Multigestión/Dinámico.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc., de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integren sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores SGIIC, S.A., sociedad participada al 85,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de Mayo de 2.018, se inscribió en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2.018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

En el caso de los fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un patrimonio mínimo de 600.000 euros, sin que, en ningún caso, el patrimonio total del fondo sea inferior a tres millones de euros.

No obstante, podrán constituirse fondos de inversión y compartimentos con un patrimonio inferior que, en el caso de los fondos, no será inferior a 300.000 euros y, en el de los compartimentos, a 60.000 euros, todo ello a condición de que en el plazo máximo de seis meses, contado a partir de su inscripción en el registro de la CNMV, alcancen el patrimonio mínimo establecido en los párrafos anteriores. En el caso contrario, el fondo o, en su caso, el compartimento deberá disolverse y liquidarse.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

En el caso de fondos de inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el fondo sea inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación por compartimentos y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio de cada compartimento, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio de cada compartimento.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión, que en ningún caso, podrá exceder del 2,25% anual sobre el patrimonio y del 18% sobre los rendimientos íntegros de cada compartimento. En el caso de Dux Multigestión/Moderado la comisión de gestión es calculada de la siguiente forma:

- 0,80% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- 5% sobre la rentabilidad anual del valor liquidativo.

La estimación del devengo de dicha comisión variable se ajustará a lo establecido en el literal 3 del Artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva.

En el caso de Dux Multigestión/Dinámico, la comisión de gestión ha sido del 0,8% durante los ejercicios 2021 y 2020.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 esta comisión ha sido del 0,10% en ambos compartimentos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta han ascendido en los ejercicios 2021 y 2020 a 9.836,82 y 6.502,07 euros, respectivamente. Adicionalmente, el Fondo percibió devoluciones de comisiones de Bankinter por el contrato de O.V. que mantiene la ESI del Grupo con el Banco. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascendieron a 1.385,18 euros en el ejercicio 2020.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Desde diciembre 2019 y durante los ejercicios 2021 y 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance del Fondo, la cuenta de pérdidas y ganancias, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento, excepto cuando se hayan producido resultados por operaciones realizadas entre compartimentos, que se eliminan, salvo que se hayan realizado frente a terceros. Adicionalmente, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos o gastos derivadas de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance (agregado y de cada compartimento), de la cuenta de pérdidas y ganancias (agregada y de cada compartimento) y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, los valores liquidativos de los compartimentos del Fondo se verán afectados por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance (agregado e individuales), la cuenta de pérdidas y ganancias (agregada e individuales), el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias (tanto agregada como individuales de cada compartimento) de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo y de cada compartimento. De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021			2020		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Administraciones Públicas deudoras	1 706,60	8,15	1 698,45	24 554,30	7 168,45	17 385,85
Otros	2 700,75	-	2 700,75	3 188,52	1 365,68	1 822,84
	4 407,35	8,15	4 399,20	27 742,82	8 534,13	19 208,69

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021			2020		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	1 698,45	-	1 698,45	1 184,35	-	1 184,35
Retenciones practicadas en origen	-	-	-	741,07	181,87	559,20
Retenciones de años anteriores	-	-	-	21 862,94	6 220,64	15 642,30
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Beneficios	-	-	-	757,79	757,79	-
Otros	8,15	8,15	-	8,15	8,15	-
	1 706,60	8,15	1 698,45	24 554,30	7 168,45	17 385,85

El capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, el importe pendiente de cobro de operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar y el importe de pendiente de devolución por comisiones por Fondo.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021			2020		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Administraciones Públicas acreedoras	30 971,48	14 279,54	16 691,94	4 743,34	-	4 743,34
Reembolsos pendientes de pago	-	-	-	-	-	-
Suscripciones pendientes de asignar valor liquidativo	10 150,00	10 150,00	-	15 000,00	15 000,00	-
Otros	89 214,71	64 031,96	25 182,75	23 706,73	13 931,25	9 775,48
	130 336,19	88 461,50	41 874,69	43 450,07	28 931,25	14 518,82

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021			2020		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
I.R.P.F. retenido a partícipes	5 146,13	4 183,13	963,00	-	-	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	25 825,35	10 096,41	15 728,94	4 743,34	-	4 743,34
	30 971,48	14 279,54	16 691,94	4 743,34	-	4 743,34

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021			2020		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Cartera interior	3 474 466,40	2 026 814,75	1 447 651,65	3 146 274,08	2 084 056,52	1 062 217,56
Instituciones de Inversión Colectiva	3 474 466,40	2 026 814,75	1 447 651,65	3 146 274,08	2 084 056,52	1 062 217,56
Cartera exterior	28 050 189,28	16 255 832,14	11 794 357,14	22 442 031,00	13 745 734,33	8 696 296,67
Instituciones de Inversión Colectiva	28 050 189,28	16 255 832,14	11 794 357,14	22 442 031,00	13 745 734,33	8 696 296,67
	31 524 655,68	18 282 646,89	13 242 008,79	25 588 305,08	15 829 790,85	9 758 514,23

En los Anexos I, II, III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A., salvo las participaciones de fondos nacionales que se encuentran depositados en Tressis.

7. Tesorería

	2021			2020		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Cuentas en el Depositario						
Cuentas en euros	1 284 550,06	915 149,85	369 400,21	591 112,03	396 390,80	194 721,23
Cuentas en divisa	1 619,16	0,01	1 619,15	1 618,55	0,01	1 618,54
	1 286 169,22	915 149,86	371 019,36	592 730,58	396 390,81	196 339,77

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de este epígrafe del balance adjunto agregado y de los balances por compartimentos corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, las cuales están remuneradas al -0,50% (al entre el 0,00% y el -0,30% en 2020). Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00%. Durante el ejercicio 2020, los saldos en cuentas corrientes en divisa estuvieron remunerados al 0,00% a excepción de las cuentas en coronas suecas, remuneradas al 0,38% y los dólares americanos remunerados entre el 0,08% y el 1,16%.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021			2020		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/Moderado	Dux Multigestión/Dinámico	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/Moderado	Dux Multigestión/Dinámico
Patrimonio atribuido a partícipes	32.684.896,06	19.109.343,40	13.575.552,66	26.165.328,41	16.205.784,54	9.959.543,87
Número de participaciones emitidas	No aplicable	1.702.264,94	1.054.456,28	No aplicable	1.529.450,02	885.689,53
Valor liquidativo por participación	No aplicable	11,23	12,87	No aplicable	10,60	11,24
Número de partícipes	368	201	167	339	191	148

(*) Existen al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, 117 y 105 partícipes, respectivamente, que ostentan participaciones en Dux Multigestión/Moderado y Dux Multigestión/Dinámico.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2021, 1 partícipe, persona física, posee participaciones que representan el 24,49% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Moderado (al cierre del ejercicio 2020, 1 partícipe, persona física, poseía participaciones que representaban el 27,26% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Moderado). Adicionalmente, 1 partícipe, persona física, posee participaciones que representan el 53,11% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Dinámico (al cierre del ejercicio 2020, 1 partícipe, persona física, poseía el 63,23% de la cifra de capital social), por lo que a ser en ambos casos un porcentaje de participación individual superior al 20% se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 al Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente

Al 31 de diciembre de 2021, no existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios. En el ejercicio 2020, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades corresponde a la compensación en el ejercicio 2020 de bases imponibles negativas por un importe de 30.946,27 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 4 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

11. Hechos posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directa					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	1 900 186,07	-	2 026 814,75	126 628,68
TOTALES Acciones y participaciones directa		1 900 186,07	-	2 026 814,75	126 628,68
TOTAL Cartera Interior		1 900 186,07	-	2 026 814,75	126 628,68
Cartera Exterior					
Acciones y participaciones directa					
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	1 521 791,17	-	1 785 341,12	263 549,95
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	1 888 236,76	-	2 049 979,51	161 742,75
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	1 894 781,09	-	2 080 825,03	186 043,94
Participaciones ETHNA	EUR	1 831 267,05	-	2 083 091,92	251 824,87
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	1 854 775,43	-	2 058 957,69	204 182,26
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	1 726 588,59	-	2 069 845,38	343 256,79
Participaciones LA FINANCIERE DE L'ECHIQUIER	EUR	1 820 062,92	-	2 057 304,89	237 241,97
Participaciones TROY ASSET MANAGEMENT LTD	EUR	1 938 140,85	-	2 070 486,60	132 345,75
TOTALES Acciones y participaciones directa		14 475 643,86	-	16 255 832,14	1 780 188,28
TOTAL Cartera Exterior		14 475 643,86	-	16 255 832,14	1 780 188,28

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directa					
Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS SA	EUR	1 099 514,74	-	1 447 651,65	348 136,91
TOTALES Acciones y participaciones directa		1 099 514,74	-	1 447 651,65	348 136,91
TOTAL Cartera Interior		1 099 514,74	-	1 447 651,65	348 136,91
Cartera Exterior					
Acciones y participaciones directa					
Participaciones SCHRODER	EUR	1 370 000,00	-	1 441 453,02	71 453,02
Participaciones SOCIETE GENERALE - A-	EUR	1 170 297,06	-	1 481 325,18	311 028,12
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	1 143 532,75	-	1 456 286,54	312 753,79
Participaciones CAPITAL INTERNAT MANAGEMENT	EUR	879 521,63	-	1 554 004,08	674 482,45
Participaciones ROTHSCHILD ASSET MANAGEMENT	EUR	1 093 453,09	-	1 417 480,96	324 027,87
Participaciones SEXTANT GRAND LARGE-N	EUR	1 358 506,66	-	1 421 878,75	63 372,09
Participaciones ACATIS INVESTMENT GMBH	EUR	1 105 977,05	-	1 464 604,26	358 627,21
Participaciones FUNDSMITH LLP	EUR	1 090 000,00	-	1 557 324,35	467 324,35
TOTALES Acciones y participaciones directa		9 211 288,24	-	11 794 357,14	2.583 068,90
TOTAL Cartera Exterior		9 211 288,24	-	11 794 357,14	2.583 068,90

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Modorado, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directa					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIC SA	EUR	2 042 179,65	-	2 084 056,52	41 876,87
TOTALES Acciones y participaciones directa		2 042 179,65	-	2 084 056,52	41 876,87
TOTAL Cartera Interior		2 042 179,65	-	2 084 056,52	41 876,87
Cartera Exterior					
Acciones y participaciones directa					
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	2 060 487,06	-	2 137 791,19	77 304,13
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	1 900 000,00	-	1 954 223,74	54 223,74
Participaciones ETHNA	EUR	1 886 450,89	-	2 040 936,85	154 485,96
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	1 997 612,98	-	2 072 725,74	75 112,76
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	1 765 669,52	-	1 961 376,90	195 707,38
Participaciones LA FINANCIERE DE L'ECHIQUIER	EUR	1 898 805,88	-	2 037 401,83	138 595,95
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	1 461 791,17	-	1 541 278,08	79 486,91
TOTALES Acciones y participaciones directa		12 970 817,50	-	13 745 734,33	774 916,83
TOTAL Cartera Exterior		12 970 817,50	-	13 745 734,33	774 916,83

Dux Multigestión, Fondo de Inversión
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS SA	EUR	979.514,74	-	1.062.217,56	82.702,82
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		979.514,74	-	1.062.217,56	82.702,82
TOTAL Cartera Interior		979.514,74	-	1.062.217,56	82.702,82
Cartera Exterior					
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones FUNDSMITH LLP	EUR	960.000,00	-	1.085.437,41	125.437,41
Participaciones ACATIS INVESTMENT GMBH	EUR	890.977,05	-	1.079.913,74	189.936,69
Participaciones SEXTANT GRAND LARGE-N	EUR	1.073.506,66	-	1.088.869,24	153.62,58
Participaciones ROTHSCHILD ASSET MANAGEMENT	EUR	893.453,09	-	1.077.679,86	184.226,77
Participaciones CAPITAL INTERNAT MANAGEMENT	EUR	729.521,63	-	1.091.234,72	361.713,09
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	918.532,75	-	1.086.399,77	167.867,02
Participaciones SOCIETE GENERALE - A-	EUR	985.297,06	-	1.079.153,33	93.856,27
Participaciones SCHRODER	EUR	1.080.000,00	-	1.107.608,60	27.608,6
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		7.531.288,24	-	8.696.296,67	1.165.008,43
TOTAL Cartera Exterior		8.510.802,98	-	9.758.514,23	1.247.711,25

Exposición fiel del negocio y actividades principales

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2021

Las bolsas han tenido en el segundo semestre un buen comportamiento. Las alzas acumuladas han permitido cerrar el año con unas importantes revalorizaciones. Así, p.e., en Europa, el Cac 40 se ha revalorizado un 28,90%, el Dax un 15,80%, el Ibex 35 un 7,93%, el Eurostoxx 50 un 20,99% y el D.J. Stoxx 50 un 22,85%. En EEUU las bolsas han seguido marcando máximos históricos durante el año, habiéndose revalorizado un 18,73% el DJ, un 26,90%, el S & P 500 y un 26,60% el Nasdaq 100.

Estos buenos resultados de las bolsas se deben en parte a las buenas noticias que han ido apareciendo respecto a la evolución del Covid-19, entre ellas los menores riesgos en cuanto a la gravedad y hospitalización de la variante Ómicron respecto a la variante Delta, y la aprobación, como uso de emergencia, de pastillas contra el Covid fabricadas por Pfizer y Merck. Los porcentajes de vacunación en los países desarrollados son muy altos y a muchas de las personas que han tenido que ser hospitalizadas no se les había administrado la vacuna.

Un nuevo motivo de preocupación para la economía y para los mercados bursátiles es el fuerte aumento de la inflación. Los precios de las energías y de las materias primas han sufrido unos incrementos importantes y están motivando en muchos sectores un elevado encarecimiento de los costes de producción. Se desconoce si este aumento de la inflación es una cuestión temporal o si se va a mantener en el tiempo. En este segundo supuesto, el aumento de los costes afectaría a los beneficios de muchas empresas e incluso podría condicionar la viabilidad de algunas. Además, la inflación podría desencadenar importantes demandas salariales que agravarían el problema.

La inflación va a estar muy presente en las decisiones de los bancos centrales. La Fed ha anunciado una reducción de los estímulos y se espera que a lo largo de 2022 se produzcan tres subidas de tipos de interés. El BCE, en su última reunión anual mantuvo las medidas expansivas que se empezarán a retirar muy gradualmente. Lagarde en su discurso dedicó una especial atención a la inflación, con una revisión de previsiones al alza, si bien argumentó que la inflación de medio plazo no se sitúa todavía ni en el 2%.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.

2.1 Política de inversiones.

DUX MULTIGESTION/MODERADO invierte entre un 50% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras, con un máximo del 30% en IIC no armonizadas. La política de inversiones busca, de manera activa, el crecimiento del valor de las participaciones del Fondo a largo plazo, a través de las inversiones en los diferentes instrumentos financieros, en la proporción que se considere más adecuada en cada momento.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2021

DUX MULTIGESTION/DINÁMICO invierte entre un 50% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras, con un máximo del 30% en IIC no armonizadas. Podrá invertir en activos de renta variable, con un mínimo del 20% de su exposición total. La política de inversiones busca, de manera activa, el crecimiento del valor de las participaciones del Fondo a largo plazo, a través de las inversiones en los diferentes instrumentos financieros, en la proporción que se considere más adecuada en cada momento.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.21

Compartimento Dux Multigestión/Moderado:

	31.12.21		31.12.20	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	2.026.814,75	11,09%	2.084.056,52	13,17%
Fondos de inversión nacionales...	2.026.814,75	11,09%	2.084.056,52	13,17%
CARTERA EXTERIOR.....	16.255.832,14	88,91%	13.745.734,33	86,83%
Fondos de inversión extranjeros.....	16.255.832,14	88,91%	13.745.734,33	86,83%
TOTALES	18.282.646,89	100,00%	15.829.790,85	100,00%

Compartimento Dux Multigestión/Dinámico:

	31.12.21		31.12.20	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	1.447.651,65	10,93%	1.062.217,56	10,89%
Fondos de inversión nacionales...	1.447.651,65	10,93%	1.062.217,56	10,89%
CARTERA EXTERIOR.....	11.794.357,14	89,07%	8.696.296,67	89,11%
Fondos de inversión extranjeros.....	11.794.357,14	89,07%	8.696.296,67	89,11%
TOTALES	13.242.008,79	100,00%	9.758.514,23	100,00%

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2021

2.4 Resultados del Fondo año 2021

En este ejercicio Dux Multigestión/Moderado ha obtenido un resultado de 999.544,91 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

En este ejercicio Dux Multigestión/Dinámico ha obtenido un resultado de 1.557.164,84 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN/MODERADO, ha sido de un 5,95% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2020	16.205.784,54	1.529.450,02148	10,59582
Año 2021	19.109.343,40	1.702.264,93952	11,22583

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN/DINÁMICO, ha sido de un 14,49% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2020	9.959.543,87	885.689,52668	11,24496
Año 2021	13.575.552,66	1.054.456,28138	12,87446

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora están delegadas en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., entidad inscrita en el Registro especial de valoradores externos habilitado por CNMV.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2021

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Al cierre del ejercicio 2021, las previsiones de crecimiento para 2022 eran bastante buenas y los inversores mantenían su confianza en una evolución positiva de los mercados de renta variable en el presente año. Existían, como es natural, algunas incertidumbres, entre otras, la evolución de la covid-19, el aumento de la inflación, las posibles subidas de los tipos de interés, la retirada de los estímulos y la situación geopolítica:

Con respecto a la covid-19, después de un aumento importante del número de contagios, la situación ha mejorado y se ha recuperado parte de la normalidad. El avance en la vacunación de la población permite albergar algún optimismo, aunque no se sabe si estamos todavía en la fase final de la pandemia.

Por lo que se refiere a la inflación, en un primer momento se pensó que podía ser un problema temporal, pero no solo se está manteniendo en un nivel muy alto sino que incluso está repuntando. Esta elevada inflación está perjudicando gravemente a la economía. De mantenerse esta situación, los bancos centrales podrían verse obligados a retirar los estímulos y acelerar las subidas de tipos de interés, con el consiguiente perjuicio para las bolsas.

En este momento el problema más grave es la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Después de muchos intentos infructuosos de solucionar las reclamaciones de Rusia por la vía pacífica, sus ejércitos han ejecutado un fuerte despliegue militar que parece haber sido preparado con mucho rigor durante varios meses. El ejército ruso, con muchísimos medios, ha invadido Ucrania con la complicidad de Bielorrusia y sin apenas oposición, habiendo causado un gran número de pérdidas humanas y daños materiales, así como la huida a los países fronterizos de muchos miles de personas. Los intentos para alcanzar la paz no están dando resultados y no se sabe el tiempo que puede durar esta crisis ni cómo va a acabar. EEUU y los países de Europa están adoptando fuertes sanciones económicas contra Rusia que pueden causar graves daños a la economía de ese País pero que también pueden tener consecuencias negativas para los demás países, especialmente para los europeos.

Dux Multigestión, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2021

5.- INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido."

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

DUX MULTIGESTIÓN sigue una política de inversiones muy prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Dux Multigestión FI,
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

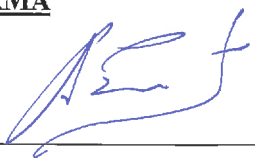
Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 25 de Marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 de Dux Multigestión, FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2021.

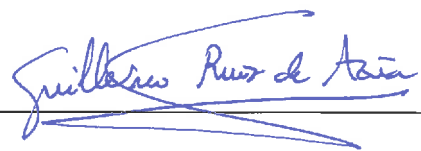
FIRMANTES

D. Alberto Erhardt Alzaga
(Presidente del Consejo)

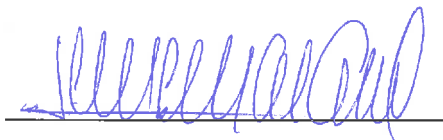
FIRMA



D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate
(Vocal)



D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(Vocal)



D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(Secretario del consejo)

